

Revista C8M

Revista digital del Centro 8 de Marzo de la Fundación 1º de Mayo, nº 1, junio 2018



NÚMERO ESPECIAL

Los 8 de Marzo de CCOO

8M2018: un 8 de Marzo para la historia

SUMARIO

Editorial	3
-----------------	---

Los 8 de Marzo de CCOO

— La celebración del 8 de Marzo en CCOO. Mayka Muñoz Ruiz	4
— Las mujeres de CCOO y los primeros 8M. Natividad Camacho García-Moreno	5
— 8 de Marzo, reivindicación del sindicato. María Jesús Vilches Arribas	7
— Lemas del 8M de la CS de CCOO	8
— Un 8Marzo histórico. Para CCOO siempre es 8 de Marzo. Elena Blasco Martín.....	9

8M2018: valoración y prioridades para el día después

— Y el día después seguimos. Alba Pérez	11
— Alianzas de la Comisión 8 M y sindicatos para la huelga laboral feminista 2018: Entre todas lo logramos porque entre todas lo trabajamos. Henar Sastre Domingo	11
— El 8 de Marzo, una convocatoria histórica. Begoña San José Serrán	12
— 8 de Marzo. Victoria Ferrer Pérez	13
— 8 de Marzo 2018: realidades y prioridades. María José Guerra Palmero	13
— El #8M ante la agenda feminista pendiente. Concepcion Torres Díaz	14
— Después del 8 de Marzo. Rosa San Segundo	15

El C8M recomienda

— La larga historia de la misoginia. Lidia Fernández Montes.....	16
— Redistribución, reconocimiento, representación. Eva Antón	17
— ¿Conoces el Centro 8 de Marzo?	18
— Si quieres formar parte de la Red C8M	19

Revista digital del Centro 8 de Marzo de la Fundación 1º de Mayo. Nº1, 1, Junio 2018

Edita: Fundación 1º de Mayo, Longares, 6. 28022 Madrid, 1mayo@1mayo.ccoo.es

Responsable: Elena Blasco, Eva Antón

Realización: Eva Antón

Distribución: Fundación 1º de Mayo

Colaboran en este número: Mayka Muñoz, Natividad Camacho, María Jesús Vilches, Elena Blasco, Alba Pérez, Henar Sastre, Begoña San José, Victoria Ferrer, María José Guerra, Concepcion Torres, Rosa San Segundo, Lidia Fernández y Eva Antón.

Selección de imágenes y carteles: José Antonio de

Mingo, Archivo Historia del Trabajo de la Fundación 1º de Mayo (AHT)

Ilustraciones: José Antonio de Mingo. Con fotografías de Julián Rebollo, Fran Lorente, José Luis Romero y Fondo Documental del AHT y carteles del 8 de Marzo de CCOO disponibles en el AHT.

ISSN: 2605-1850

Portada y contraportada: José Antonio de Mingo (AHT)

La Revista C8M no se hace responsable de las opiniones expresadas por colaboradoras y colaboradores en sus artículos.



Editorial

En plena era de la comunicación, en un contexto cambiante en el que predomina el intercambio de informaciones que fluyen de manera ininterrumpida y muchas veces acrítica a través de las redes sociales, sin duda resulta aventurado presentar un nuevo medio digital como esta Revista del Centro 8 de Marzo.

Con la Revista C8M aspiramos a comunicar, pero también a analizar, a describir, a favorecer la reflexión, el debate y la crítica y, fundamentalmente, a conectar e interrelacionar a una comunidad lectora interesada en profundizar en acciones y relaciones entre el sindicalismo y el feminismo, desde miradas plurales fruto de posiciones y experiencias diversas en los ámbitos del trabajo, el movimiento social, el pensamiento y la investigación.

Como dijo la poeta Emily Dickinson, “Ignoramos nuestra verdadera estatura hasta que nos ponemos en pie”. Por eso, optamos por aventurarnos con un nuevo medio, en medio de la boscosa jungla mediática. Emprendemos esta travesía con el optimismo de la voluntad, reutilizando las palabras del recordado Antonio Gramsci y adecuándolas a la causa feminista. Porque si bien constatamos muchas veces desde los análisis rigurosos, desde las miradas estadísticas y cualitativas, desde los testimonios y experiencias de las mujeres reales y concretas, el incremento de las desigualdades sociales, especialmente las de género, y los retrocesos en derechos y mentalidades, no por ello abandonamos nuestra acción colectiva emancipadora. Antes al contrario, reforzamos la voluntad de comunicar, concienciar y establecer vías de conexión entre el pensamiento crítico y la acción transformadora en torno a los ejes de Mujeres, Género, Trabajo y Sindicalismo.

Esta Revista C8M se centra en estas temáticas, principalmente, y otras afines. Porque, como señala la politóloga Nancy Fraser, interesa profundizar «no sólo las luchas entre el trabajo y el capital en el punto de producción, también las luchas por los límites relativos a la dominación de género, la ecología, el imperialismo y la democracia». Desde estas premisas surge la Revista C8M, que aúna grandes dosis de entusiasmo y voluntad con previsibles errores, y que sale a la luz con el objetivo de aportar y mejorar en forma, fondo, procesos y procedimientos en cada número que vea la luz pública.

Para este primer número, ningún tema más oportuno que el 8 de Marzo, haciendo honor al nombre del Centro y de la Revista. Este año, sin ninguna duda, ha sido histórico, por múltiples razones y desde múltiples miradas. A ello se dedican las páginas siguientes. Agradecemos de forma especial a quienes nos han acompañado en los primeros pasos de esta aventura compartida, fortaleciéndonos con su voz, su mirada y su participación.

Unamos fuerzas, pensamientos, actuaciones, razones y emociones para avanzar en la transformación histórica, el logro de la plena igualdad. La Revista C8M os convoca.♦

La celebración del 8 de Marzo en CCOO



Mayka Muñoz Ruiz

Doctora en Historia, es especialista en historia de género y en historia de las mujeres bajo el franquismo, temas sobre los que ha publicado diversos artículos, capítulos de libros y contribuciones a congresos. Es archivera en el Archivo de Historia del Trabajo de la Fundación 1º de Mayo.

 1mayo@1mayo.ccoo.es

En los últimos años del franquismo los movimientos sociales que habían estado prohibidos sufren una efervescencia singular. Esto sucedió también con el movimiento feminista, que comienza la celebración del 8 de marzo en 1976, aunque hasta 1978 no se celebraría con autorización, con una manifestación por el Paseo de Rosales. Las relaciones entre las mujeres de CCOO y el movimiento feminista tenían un firme elemento de conexión a través del Movimiento Democrático de Mujeres (MDM). Gracias al trabajo previo, los días 12 y 13 de febrero de 1977 se celebraban en Madrid las I Jornadas de la Mujer Trabajadora. Sin embargo, en la época de la transición se produjo un debate entre las organizaciones feministas y las organizaciones políticas y sindicales a las que se definía como de doble militancia. El conflicto se producía en dos sentidos, muchos varones en CCOO rechazaban las reivindicaciones estrictamente feministas por considerar que la lucha de clase era prioritaria. Por el otro lado, las organizaciones feministas acusaban a las mujeres de CCOO de poco feministas, y de primar intereses sindicales o de clase.



Pese a que esa situación de cierta tensión se trasladó a la celebración del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer Trabajadora, desde el principio CCOO se sumó a las conmemoraciones y reivindicaciones. Como señalaba Begoña San José en *Gaceta de Derecho Social* (nº 84, abril 1978, p. 20): *Comisiones Obreras ha convocado como tal actos en las ciudades más importantes y ha realizado asambleas en numerosas empresas, poniéndose a la vanguardia de la celebración y la dotación de un contenido actual de esta jornada. Ha sido un elemento importante el que en la mayoría de los sitios hemos convocado junto con los movimientos feministas.*

Desde este inicio dubitativo, la celebración del 8 de marzo se fue asentando como una reivindicación sentida como propia en CCOO, por lo menos por parte de la Secretaría Confederal de la Mujer. En 1979, desde este organismo se insistía en el derecho de las mujeres a trabajar. Hay que señalar que en esta época de fuerte crisis económica se temía que los avances laborales de las mujeres retrocedieran ante la presión del discurso de “salarios familiares” y empleos “para los padres de familia”. En esa línea se insiste en 1980 con el lema: *Por el derecho de todas las mujeres a un puesto de trabajo, a pesar de la crisis* (*Gaceta Sindical*, nº 1, abril 1980, p.47).

El año 1981 marca un punto de inflexión con el llamamiento expreso del Consejo Confederal de CCOO a la celebración de esta jornada en todos los órganos del sindicato. Además, se demandaban una serie de

medidas concretas dentro del Plan de solidaridad contra el paro, se insistía en la necesidad de la equiparación salarial y en los derechos de las trabajadoras del Servicio Doméstico, en el marco de las negociaciones de su regulación laboral. La resolución del Consejo de 1982 insistía en estos temas y además se adhería a la reivindicación de la legalización del aborto en el contexto del juicio en Bilbao a 11 mujeres acusadas de la práctica de abortos.

La segunda mitad de la década de los años ochenta estuvo marcada por la reivindicación del derecho al trabajo como derecho individual. Destacó la Resolución del Consejo Confederal para el 8 de marzo de 1988 en la que se señala expresamente que *el derecho al trabajo sea un derecho individual incuestionable como base de la independencia económica*. En otro sentido, también se dejaba en evidencia que éste era un tema en el que no todo el mundo se implicaba con la misma energía, por lo que desde los máximos órganos confederales se hacía un llamamiento a *la necesidad de un cambio de mentalidad de los trabajadores y trabajadoras para construir un sindicato que cada vez responda más a las necesidades e intereses de todos y TODAS*.

En la década de los noventa se aprecia el trabajo recorrido y aparecen nuevos conceptos. Se sigue denunciando la discriminación, pero también se empieza a hablar de igualdad y acciones positivas en los lemas de la Confederación Sindical por el 8 de marzo. En 1997 se postulaba ya la negociación colectiva como un marco para luchar por la igualdad real. Al año siguiente, por primera vez, en la resolución hecha pública por el Consejo Confederal se denunciaba la violencia ejercida contra las mujeres y se reivindicaba *la igualdad de oportunidades y el necesario reparto de las responsabilidades familiares*.

La década de los dos mil nos trae avances y nuevas reivindicaciones. Las reformas legislativas han ido limando las desigualdades en el marco normativo, por lo que ahora toca demandar la igualdad real, la corresponsabilidad y el empoderamiento de las mujeres, hasta llegar a la última convocatoria del 8 de marzo de 2018. Ahora nos queremos Vivas Libres Unidas. ♦

Las mujeres de CCOO y los primeros 8 de Marzo



Natividad Camacho García-Moreno

Sindicalista de CCOO desde 1966. Detenida y encarcelada durante la dictadura en 8 ocasiones por coordinar el sector textil-confección, la Interramas de Madrid y la conexión a nivel estatal de CCOO. Durante 10 años fue responsable de las Juventudes de CCOO y de varias secretarías de CCOO. Ha sido Secretaria General del Textil Piel.



natividad.camacho.1

Para las mujeres de Comisiones Obreras los primeros 8M en la transición fueron precedidos de la esperanza en que la rebeldía y la rabia acumuladas en el tiempo de lucha por los derechos más elementales nos darían la fuerza necesaria para terminar de una vez por todas con todo tipo de discriminación. Hartas de recibir prohibiciones y de la represión generalizada como respuesta a cualquier reivindicación, esperábamos alcanzar nuestras aspiraciones, sin duda ninguna, al acabar con la dictadura.

Con esa certeza trabajábamos en coordinar el sector del textil-confección en Madrid, agrupando a empresas y talleres en la negociación del convenio provincial del Vestido y Tocado que afectaba a más de 50.000 trabajadoras. A través de la INTERRAMAS de Madrid conocimos a compañeras de empresas de

otras ramas, del taller de la STÁNDAR de Villaverde, donde trabajaban casi 6.000 mujeres, de MARCONI, MAZDA Motor, de ISODEL, de Laboratorios IBIS, de las ARTES GRAFICAS, del COMERCIO, de la QUÍMICA, de la ENSEÑANZA, de la BANCA, de la SANIDAD... Mujeres de la más variada procedencia. Y un buen número procedían de las juventudes de los grupos católicos, de la Juventud Obrera Cristiana (JOC) de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), de Vanguardia Obrera Juvenil (VOJ) de la Vanguardia Obrera (VO), y principalmente, de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC) y del Partido Comunista de España (PCE).

De manera individual, una minoría más inquieta tomamos contacto con mujeres del Movimiento Democrático de Mujeres (MDM). A través de charlas y reuniones empezamos a conocer la compleja historia del feminismo como “una apelación al buen sentido de la humanidad”.

Y conocimos también la no menos compleja historia y prehistoria de los acontecimientos que representa la fecha del 8 de marzo.



Desde las huelgas y manifestaciones de las obreras textiles de Nueva York en 1857 en los inicios de la revolución industrial, pasando por los incendios producidos por las insoportables condiciones de trabajo en la mayoría de fábricas de la confección entre 1908 y 1909. En el incendio de la fábrica de camisas Shirtwaist, también en Nueva York, murieron 123 mujeres y 23 hombres.

Es la suma de sucesos, comprendido como un largo y dilatado proceso de luchas y reivindicaciones de las obreras textiles neoyorquinas, lo que lleva a Corinne Brow, en Nueva York, y a Gertrude Breslau-Hunt, en Chicago, a organizar actos colectivos de homenaje a las obreras del textil, consignando demandas que reivindicaban hacía ya varios años: Subida salarial, condiciones de trabajo dignas y el voto para las mujeres.

Conscientes de la importancia de los acontecimientos de Nueva York y Chicago, Clara Zetkin, superando la hostilidad en el seno del socialismo sobre el papel de las mujeres en las reivindicaciones sociales, sindicales, laborales y políticas, plantea la conveniencia de establecer una fecha que recuerde los acontecimientos de Nueva York y logra la aprobación unánime durante la II Internacional Socialista. España celebra el día 8 de marzo por primera vez en 1936.

Ante la declaración de la ONU del Año Internacional de la Mujer para 1975, un año antes, grupos de no gubernamentales de mujeres preparan la denuncia de la situación de las mujeres españolas; CCOO colaboramos en el apartado sociolaboral. Y en 1975 se celebra el Año internacional de la Mujer.

A partir de la Asamblea de CCOO en Barcelona, en 1976, se inician las primeras secretarías de la Mujer desde la Confederación Sindical, y se incorporan como parte del movimiento feminista a la plataforma unitaria. Y, por fin, en 1977, tiene lugar el primer 8M unitario, masivo y legal, con presencia y apoyo de CCOO.

Todavía recuerdo las caras de interés y sorpresa de las compañeras, cuando en las asambleas y reuniones de delegadas contábamos los sucesos de Nueva York y cada año participamos en la manifestación del 8M. Trabajar en el textil nos comprometía, sintiéndonos herederas de las neoyorquinas en la lucha por nuestros derechos y por los de las mujeres de las generaciones siguientes. Nos habíamos convertido en “defensoras cabales” de las ideas feministas y nos propusimos contagiarlas, expandirlas...

En 1978, en democracia, con las libertades, la realidad del momento refleja todo lo negativo de las leyes del franquismo; había que abolir y derogar leyes, anular ordenanzas, cláusulas de convenios, categorías femeninas. Toda la mala herencia de una larga dictadura.

Y este 8M de 2018, que ha sido histórico, internacional, unitario, feminista, transversal y sindical, representa el valor, la energía y la esperanza de todos los 8M. ♦

8 de Marzo, reivindicación del sindicato



María Jesús Vilches Arribas

Jubilada del trabajo asalariado, feminista y activista en ejercicio. Ha sido Secretaria confederal de Mujer de CCOO durante los años 1987-2000. Mandatos 4º, 5º y 6º Congresos Confederales de CCOO.

 mj.vilchesa@gmail.com

Desde que en 1978 en el Primer Congreso de CCOO se constituye la Secretaría Confederal de la Mujer, una de las principales preocupaciones por parte de las feministas, dentro del sindicato, fue el celebrar y destacar el 8 de marzo, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES. Para las sindicalistas que en aquel momento asumimos la responsabilidad del trabajo con perspectiva de género en el sindicato, la mayor ilusión era la asunción de ese día como un día del conjunto de trabajadores y trabajadoras y no solo el día de las “mujeres”. Muestra de esa preocupación quedo de manifiesto en la 1ª conferencia celebrada en 1993 con el título, “CCOO, un espacio sindical para hombres y mujeres” donde, entre las medidas aprobadas, tanto para el interno del sindicato como para la sociedad, aparece expresamente: “*Que el 8 de marzo sea una fecha de reivindicación del conjunto del sindicato y no solo de las mujeres*”.

A pesar de las declaraciones y documentos aprobados, año tras año la celebración de ese día se dejaba en manos de las compañeras, ya que el sindicato era, y es, reflejo de la sociedad en la que se inserta y en aquellos años este tema no era objeto de la sensibilidad que hoy en día afortunadamente está adquiriendo.

También podemos decir que fueron años muy vivos, donde la confraternización entre mujeres y la búsqueda de estrategias comunes, era algo estupendo. Gracias a ello, hicimos lazos muy fuertes, lo que hoy se denomina *sororidad*.

Haciendo repaso a la celebración de ese día podemos encontrar eslóganes de lo más variados, desde “*Todos los días son 8 de marzo*” hasta “*Igualdad salarial por trabajo de igual valor*” pasando, ya entonces, por “*No al acoso sexual*”.

Las mujeres de CCOO siempre nos hemos sentido parte del movimiento de feminista, y la doble militancia, tanto entonces como ahora, no estaba muy bien vista. En el seno del movimiento de mujeres éramos sospechosas de poco feministas, y dentro del sindicato se nos consideraba demasiado feministas, como si una y otra cosa no pudieran ir juntas.

Siempre hemos perseguido el que se asumiera que nuestra lucha por lo específico era una parte importante de la lucha por una sociedad más justa, por lo que nos ha alegrado que en el 8 de marzo de este año, muchas personas hayamos coincidido en que la igualdad es fundamental para el avance de toda la sociedad. Muchos años de lucha e incomprensiones se han visto recompensados por el protagonismo que desde ámbitos muy diversos se ha dado al tema este 2018.

Pero corremos el riesgo de “morirnos de éxito”. Después de demostrar la fuerza de la causa de las mujeres, toca consolidar reivindicaciones, todo el mundo parece estar de acuerdo, pues pasemos al terreno de lo concreto. No podemos olvidar que causas que pensábamos inamovibles se han venido abajo, por lo que no podemos bajar la guardia, ni equivocarnos dividiendo fuerzas y esfuerzos. ♦



Lemas de la Confederación Sindical de CC.OO por el 8 de Marzo

- 2018. #VivasLibresUnidas Por la Igualdad
- 2017. Empleo de calidad, igualdad y empoderamiento de las mujeres
- 2016. Por la igualdad y el empoderamiento de las mujeres
- 2015. Trabajamos, día a día, por la igualdad real
- 2014. Con nuestros derechos no se juega
- 2013. 13 decisiones para 13 brechas de género
- 2012. Empleo y servicios públicos para la igualdad y la corresponsabilidad
- 2011. Igualdad en el empleo, equidad en las pensiones
- 2010. Empleo e igualdad de género
- 2009. En el trabajo y en la sociedad, igualdad y corresponsabilidad
- 2008. Igualdad real, ahora
- 2007. Participa con CC.OO, compromiso de igualdad en la empresa
- 2006. Contra la precariedad laboral, Planes de Igualdad
- 2005. Avanzar en derechos, reforzar la igualdad
- 2004. Participa y decide, es el momento
- 2003. Negociación colectiva y género: una apuesta de futuro
- 2002. Globalicemos los derechos de las mujeres
- 2001. Empleo estable, igualdad salarial
- 2000. Igualdad retributiva ¡AHORA!
- 1999. Ante un nuevo milenio, usemos una misma medida para hacer real la igualdad
- 1998. ¡No más agresiones contra las mujeres!
- 1997. Negociar para la igualdad
- 1996. Avanzar en igualdad. La acción positiva, un instrumento para la igualdad de oportunidades
- 1995. ¡PARTICIPA!
- 1994. Un presente con empleo, un futuro sin discriminación
- 1993. Discriminación, pobreza... ¡ROMPAMOS!
- 1992. Las mujeres, por una Europa justa y solidaria
- 1991. Las mujeres, por la paz y el empleo
- 1990. Todos los días es 8 de Marzo
- 1989. Contra la precarización del empleo
- 1988. 8 de Marzo, Nuestra fuerza es la participación
- 1987. El derecho al trabajo es un derecho individual
- 1986. Por la paz y el derecho al trabajo
- 1985. Derecho a todos los trabajos

Un 8Marzo histórico, pero para CCOO siempre es 8 de Marzo



Elena Blasco Martín

Elena Blasco Martín es Secretaria confederal de Mujeres e Igualdad de CCOO.

 @EBlascoMartin

Este 8 de Marzo, las CCOO sumamos nuestra fuerza sindical en una jornada de movilización masiva, reivindicativa y de confluencia civil y social, mediante una huelga con voluntad inclusiva, solidaria y feminista. Y con ello, multiplicamos los efectos. Queríamos sumar, para poner en el centro de la agenda pública las desigualdades estructurales que continúan provocando discriminaciones, pobreza y violencias a las mujeres.

Este 8 de Marzo ha sido una jornada histórica, en la que han secundado nuestra convocatoria de huelga general de 2h por turno algo más de 6 millones de trabajadoras y trabajadores. Una convocatoria que quiso unir fuerzas, desde la sintonía con la movilización feminista, afirmando las desigualdades que acechan a las mujeres desde la dimensión laboral, como la precariedad laboral y la desigualdad salarial, y para poner fin a todas las violencias machistas.

Porque el empleo es un eje central para la autonomía personal. Y combatir la desigualdad económica y laboral nos concierne directamente como sindicato de clase; es la base material para combatir con eficacia todas las desigualdades y discriminaciones sociales, culturales y políticas que nos impiden a las mujeres vivir con plena autonomía, en libertad y con derechos.

Las razones para esta convocatoria, por tanto, estaban claras: Una violencia machista que no cesa; un *Pacto de Estado en materia de Violencia de Género* cuya necesidad nadie niega pero que exige recursos económicos y personal cualificado para que sea realmente efectivo; diálogo social y negociación efectiva, escenarios esenciales para poner en marcha con garantías imprescindibles medidas y planes de igualdad en las empresas; acabar con las brechas de género, de manera especial la brecha salarial; corresponsabilidad en los cuidados; una educación pública, laica, feminista e igualitaria; avanzar en representación paritaria en todos los órganos de representación de la sociedad española; ratificación del convenio 189 de la OIT sobre el trabajo digno para las trabajadoras del hogar y por la aprobación de un Convenio internacional contra la violencia de género y el acoso sexual en el lugar del trabajo.

Ha sido una jornada histórica también por las CCOO. El trabajo colectivo, articulado, permanente, de penetración sindical, implicando a toda la estructura sindical, contribuyó de forma decisiva a concienciar para esta jornada de huelga y movilización feminista, con más de 60 asambleas de delegadas/os en todas las comunidades autónomas, de 3.000 asambleas y reuniones en empresas y administraciones públicas, de 20.000 pronunciamientos de comités de empresa y secciones sindicales y de una intensa campaña de infor-





mación con decenas de miles de carteles, folletos, octavillas, pancartas, pegatinas y chapas, que sin duda prepararon para que en la huelga laboral participaran millones de trabajadoras y trabajadores.

Y ha sido una jornada histórica también, porque se han movilizado millones de personas en las manifestaciones convocadas desde el movimiento feminista. También las CCOO hemos estado allí, con nuestra fuerza sindical.

Es evidente que este 8 de Marzo el relato social cambió de punto de vista. Ahora ya han saltado a los medios cuestiones como brecha salarial, brechas en el empleo, feminización del tiempo parcial, feminización de la pobreza, violencias machistas, acoso sexual, cuidados sin corresponsabilidad, invisibilidad..., antes solo en el discurso sindical y feminista. Nuestras reclamaciones se han situado en el centro de la agenda pública, como lo están también en la agenda sindical.

Pero no ha cambiado la vida real. El día después siguen las violencias machistas, la precariedad laboral, la brecha salarial, el tiempo parcial feminizado, el cuidado no compartido, los retrocesos educativos en igualdad... Hay quien dice “Esto no toca ahora”, pero no las CCOO. Porque CCOO se mueve.

En CCOO no paramos. Para nuestro trabajo, nuestras acciones y nuestros objetivos todos los días son 8 de Marzo, porque hicimos, hacemos, haremos nuestro trabajo por la igualdad real y contra las violencias de género, allí donde estamos. Con más intensidad, con más centralidad, y con la determinación que nos caracteriza. Por eso hemos presentado el documento Propuestas de CCOO: Igualdad, camino sin retorno, que recoge la estrategia sindical de CCOO para acabar con la segregación educacional, profesional y ocupacional; atajar las desigualdades y discriminaciones del mercado laboral; proteger y defender frente a la desigualdad y discriminación por razón de género y diversidad sexual; implantar una protección social igualitaria y terminar con la violencia machista.

Es el momento de fijar objetivos, estrategias y un plan de acción que consolide nuestro trabajo, y lo vamos a llevar allí donde estamos las CCOO: a las empresas, a la negociación colectiva, al diálogo social, a la interlocución política e institucional, sin renunciar a la movilización social.

Queremos construir una sociedad más justa, igualitaria, inclusiva y solidaria, en la que hombres y mujeres puedan vivir en libertad, con igual autonomía y oportunidades desde la corresponsabilidad, la conciliación y la sostenibilidad; es imprescindible que tracemos como prioridad acabar con las brechas de género en el ámbito laboral.

Este documento recoge las propuestas de CCOO en la conquista de estos derechos y nuestra estrategia para acabar con la segregación educacional, profesional y ocupacional; atajar las desigualdades y discriminaciones del mercado laboral; proteger y defender frente a la desigualdad y discriminación por razón de género y diversidad sexual; implantar una protección social igualitaria; combatir eficazmente la violencia machista.

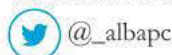
Las CCOO queremos situar a las mujeres en el lugar que les corresponde, como ciudadanas iguales en derechos, trato y oportunidades. Como sindicato de clase y feminista es nuestra obligación y es nuestro propósito. ♦

Y el día después seguimos



Alba Pérez

Abogada feminista y de la Plataforma 7N
contra las violencias machistas.



Este 8 de marzo las mujeres hicimos huelga, las mujeres llenamos las calles y, una vez más, hicimos historia. El gran trabajo y el esfuerzo realizado durante todo el proceso consiguieron que funcionasen las políticas de alianzas, que el debate entrase en la agenda política y que los medios de comunicación se hicieran eco de todas las reivindicaciones.

En estos últimos años el feminismo ha conseguido que cada vez más personas salgan a la calle contra la desigualdad y la violencia machista; así lo hemos visto desde la marcha estatal del 7 de noviembre de 2015.

Sin embargo, con todos los logros y grandes movilizaciones, nuestra agenda de trabajo sigue vigente: aplicar el Convenio de Estambul y las recomendaciones de la CEDAW; que la Ley recoja todas las formas de violencia machista y no solo la del ámbito de pareja o expareja; presupuestos y recursos para combatirla; despatriarcalizar la justicia; eliminación de la custodia compartida impuesta. Y seguimos con el mismo objetivo: que las violencias machistas sean Cuestión de Estado.

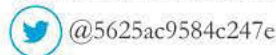
Y es que la falta de voluntad política y compromiso por parte del Gobierno en esta lucha sigue siendo un gran muro que nos impide avanzar. ♦

Alianzas de la Comisión 8M y sindicatos para la huelga laboral feminista 2018: Entre todas lo logramos porque entre todas lo trabajamos



Henar Sastre Domingo

Comisión 8M. Presidenta del Fórum Feminista de Madrid.
Enfermera de Salud mental. Diplomada en Salud y Género.
Formadora en Violencia de Género.



El avance de este 8 de Marzo está en que no solo se han planteado reivindicaciones concretas de desigualdades históricas de las mujeres, sino que estamos planteando una confrontación con el sistema patriarcal que nos violenta en todas las relaciones sociales: políticas, económicas, culturales y laborales. Por ello, la huelga feminista plantea 4 ejes de acción: trabajo remunerado, trabajo de cuidados, estudiantil y de consumo.

El feminismo está suponiendo la gran revolución de este siglo. En este caminar es necesario unir las fuerzas del movimiento feminista autónomo con las fuerzas sindicales, entre otras, como ha quedado patente una vez más en esta última movilización. Asumir este concepto de *huelga feminista* significa entender que la

vida de las mujeres es mucho más que el empleo remunerado en condiciones igualitarias y dignas, imprescindible para nuestra autonomía económica. Entendiendo que la autonomía integral va mucho más allá, concerniendo también al trabajo de la reproducción social. En el llamamiento a la huelga feminista de marzo 2018 se pretendía *visibilizar* que sin las mujeres ni se produce ni se reproduce, *concienciar* a toda la ciudadanía de las desigualdades por nuestra condición de género mujer, clase, migrante, orientación sexual, identidad, edad y todas las diversidades funcionales, y *exigir* a los poderes públicos que pongan en el centro de las políticas la vida de las personas. El reto es cómo continuar con estas propuestas.

La riqueza de la unión en la Comisión 8 de Marzo entre las jóvenes feministas y las de larga trayectoria, integradas en organizaciones feministas, sindicales, universitarias, ha sido la condición necesaria para conseguir la gran movilización y poner en la agenda social las reivindicaciones feministas. ♦



El 8 de Marzo, una convocatoria histórica



Begoña San José Serrán

Fórum de Política Feminista. Fue Secretaria Confederal de la Mujer de CCOO de 1977 a 1980.



@forumpfeminista

El 8 de marzo de 2018 en España ha sido histórico, no sólo por la dimensión de las manifestaciones feministas, que han crecido en los últimos cinco años, hasta contarse por millones de personas, sino por la relevancia de la convocatoria de Huelga Feminista estudiantil, de empleo, de cuidados y de consumo.

La convocatoria ha sorprendido a CCOO y UGT, por lo que se convoca, quien lo convoca, a quienes y para qué. Se convoca Huelga que, según la Real Academia de la Lengua Española (RAE), es 'la interrupción colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores con el fin de reivindicar ciertas condiciones o manifestar una protesta'; el instrumento de presión sindical por excelencia, conquistado con sangre y cárcel a lo largo de 200 años. La convocan asambleas del movimiento feminista en las que los sindicatos mayoritarios (no así varios minoritarios) tienen poca presencia, lideradas por el sector más joven y activo del feminismo. Convocan a las trabajadoras remuneradas, a las cuidadoras domésticas impagadas o mal pagadas como empleadas de hogar, paradas, jubiladas o estudiantes. Y reivindican una batería de medidas contra las violencias machistas, por el reconocimiento y reparto familiar y social del trabajo de cuidados como bien social de primer orden; acabar con la discriminación en el salario y las pensiones; por la coeducación pública, laica y feminista; por erradicar el racismo, la exclusión, las guerras y la fabricación de armas, y por acoger a las personas que huyen de ellas, y revertir los recortes presupuestarios en salud, servicios sociales y educación.

A mi juicio, la asunción por el feminismo hegemónico del concepto de huelga es un acercamiento objetivo a la esencia del movimiento sindical, al afirmar el valor del trabajo -considerando como tal los cuidados y el estudio- y la fuerza política de quienes lo realizamos, porque 'si nosotras paramos se para el mundo'. Pero los sujetos del feminismo y del sindicalismo organizado tienen diferente base social, formas de organización, prioridades e interlocutores. Son dos lógicas en difícil diálogo para estar a la altura de la historia. ♦

8 de Marzo



Victoria A. Ferrer Pérez

Catedrática de Psicología Social de Género. Grupo de investigación «Estudios de Género». Universidad de las Islas Baleares. Coordinadora y profesora del Máster Universitario en Políticas de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género de la UIB.



@VictoriaFerrerP

Vivo en Palma hace mucho y he asistido aquí a muchos 8 de marzo, ninguno como el de 2018. El ambiente en días precedentes ya lo presagiaba. La concentración del 8 por la mañana fue más numerosa que las manifestaciones de otros años. Acudí a la manifestación con un punto de inquietud: el itinerario era el de las grandes ocasiones, y tenía dudas sobre la afluencia. Mis dudas fueron disipadas por la enorme cantidad de manifestantes. Eso me emocionó.

Me emocionó aún más la diversidad: Hombres, pero, sobre todo, muchísimas mujeres de toda edad, profesión, estrato social... y, lo mejor, muchísimas desconocidas (a diferencia de lo habitual, no éramos “las de siempre”). Valoro especialmente la cantidad de mujeres jóvenes (¡La lucha feminista tiene relevo generacional!) y la presencia de personas que, quizás por primera vez, salieron a la calle a gritar basta ya de desigualdad.

En cuanto a prioridades, es urgente resolver las graves desigualdades y discriminaciones que nos llevaron a la calle el 8M. A ello se añade no dejar que el patriarcado calle las voces que se alzaron ese día. Desde el feminismo, hemos logrado que muchísimas más personas visibilicen la desigualdad y la rechacen. El patriarcado hará todo lo que pueda para neutralizar este movimiento. Impedirlo es el gran reto ahora mismo. ♦

8 de Marzo 2018: realidades y prioridades



María José Guerra Palmero

Profesora de Filosofía en la Universidad de La Laguna. Investigadora Principal del Proyecto de investigación “Justicia, ciudadanía y vulnerabilidad. Narrativas de la precariedad y enfoques interseccionales”. Presidenta de la Red Española de Filosofía.



@mjguerrapalmero

Por qué se desbordó el vaso este pasado 8M con una movilización masiva del movimiento feminista español? Por la insostenible presión ejercida, en la vida de las mujeres, por la precarización de la vida. Esta precarización está configurada por, al menos, tres factores: la inestabilidad, inseguridad e insuficiencia del trabajo asalariado; los recortes y el desmantelamiento del Estado del Bienestar; y, finalmente, la gran asimetría que aún persiste en la asignación y las responsabilidades del cuidado.

Desde la agresión, finalmente frustrada, al movimiento por parte del gobierno de Rajoy contra los derechos reproductivos se ha abierto un ciclo reivindicativo, defensivo y ofensivo, que se inició con el “Tren de la Libertad” (2014), el 7N (2016) contra las violencias machistas, y, finalmente, con el pasado 8M, que tuvo gran eco en la prensa internacional y en las redes transnacionales del movimiento feminista mundial.

Una de las características de este ciclo reivindicativo es que ha aunado a varias generaciones de mujeres. Las jóvenes, doblemente agredidas por la precariedad y por los retrocesos sociales, se han incorporado ma-

sivamente. El prólogo a este ciclo fue el 15-M (2011) en donde la ciudadanía indignada tuvo que afirmar, frente a las resistencias, que “La revolución será feminista o no será”.

La prioridad es, pues, combatir la precariedad que degrada nuestras vidas. ♦



El #8M ante la Agenda Feminista pendiente



María Concepción Torres Díaz

Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Alicante y
Abogada. Secretaria de la Red Feminista de Derecho Constitucional



@ConcepTorres

La huelga feminista del pasado 8 de marzo (#8M) marcó un antes y un después en las reivindicaciones de las mujeres a nivel internacional. La igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de cualquier forma de discriminación del sistema sexo/género se ha colado – por fin – en la agenda pública/política. No se puede (y no se debe) mirar hacia otro lado. Máxime cuando las cifras siguen poniendo blanco sobre negro y nos advierten de una importante infrarrepresentación de las mujeres en los espacios de decisión, unas cifras intolerables (las cifras de la vergüenza) en materia de violencia de género, una escasa y/o deficiente apuesta por la educación igualitaria y/o coeducativa, numerosas dificultades para conciliar vida personal y laboral, unas cifras (y una condescendencia social más o menos solapada) con la brecha salarial de género, una anestesia generalizada frente a situaciones y/o casos de acoso sexual en ámbitos como el laboral/profesional/educacional etc.

Obviamente movimientos como #MeToo y el propio éxito del #8M evidencian que las mujeres no vamos a descansar hasta romper con la estructura socio/sexual del sistema sexo/género que nos posiciona y nos coloca en una clara situación de inferioridad y nos visualiza como cuerpos y, por tanto, objetos. El marco constitucional se convierte en nuestro gran aliado – en tanto que pacto de convivencia social – a pesar de que se dejó fuera muchas de las reivindicaciones feministas y a pesar de la seria y crítica reflexión sobre la necesidad de su reforma/revisión desde la perspectiva de género.

Los asuntos pendientes en la *Agenda Feminista y de Mujeres* están ahí y no son pocos. Sería un error por nuestra parte pensar que todo está ya hecho. La clave para el avance de las mujeres y, por ende, de la sociedad en general estriba en seguir apostando por la igualdad. ♦



Imagen de la Manifestación del 8 de Marzo 2018 en Madrid. Fotografía de Julián Rebollo.

Después del 8 de Marzo



Rosa San Segundo

Catedrática de la Universidad Carlos III de Madrid. Directora del Instituto Universitario de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid. Presidenta de la Junta Gestora de la Plataforma Universitaria de Estudios Feministas y de Género (EUFEM).



@Rosasansegundo

Después del 8 de marzo, amanece y reconocemos un día para la historia. El feminismo ha hecho historia con la colosal movilización del 8 de marzo, con la conquista de las calles, de las redes sociales, de las portadas de los medios, de los múltiples espacios públicos. La primera huelga feminista paraliza el país y ha evidenciado el trabajo duro, concienzudo y muy sabio que el movimiento feminista, la sociedad civil organizada, lleva realizando en defensa de los derechos de las mujeres. Derechos vulnerados de forma demasiado frecuente que conlleva un latente sufrimiento, como el acoso y la violencia, los asesinatos de mujeres y de sus hijos, la brecha laboral y salarial, la pederastia, la trata, las violaciones, la compra de bebés, la impasibilidad del sistema judicial, la precarización de sus vidas, la sobrecarga de trabajos y de cuidados, la falta de espacio para el juego de las niñas en los patios escolares, la falta de referentes de mujeres científicas y artistas en la educación, de libros inclusivos, de tanto, hasta de palabras que nombren.

Las mujeres han dicho basta. El sueño de la liberación de las mujeres es, de nuevo, parte de la visión de una sociedad solidaria empujando milenios de patriarcado. Demandando igualdad, regeneración democrática y cambios estructurales, tratan de exigir lo que es justo, de ocupar el puesto que les corresponde por derecho en la sociedad. Así, lo que ya es un hecho includible es la incorporación de la agenda feminista a la política. El 8 de marzo ha marcado la nueva agenda política y social. Acompasada de la fuerza vital de las mujeres jóvenes, que no quieren que se les arrebate el futuro, pues a ello las están condenando. Y ellas saben, como todas sabemos, que el feminismo ya es el futuro. Las mujeres, ya protagonistas de la cuarta ola del movimiento feminista, con los tropiezos e involuciones, con la ilusión del futuro y el reconocimiento y la gratitud en el pasado, han dicho basta, después del 8 de marzo. ♦



Imagen de la Manifestación del 8 de Marzo 2018 en Madrid. Fotografía de Julián Rebollo.

La larga historia de la misoginia



Lidia Fernández Montes

Politóloga. Doctoranda en Estudios Interdisciplinarios de Género. Miembro el Observatorio de Igualdad de Género de la Universidad Rey Juan Carlos. Participa en la Plataforma 7N contra las violencias machistas.

 @viramundeando

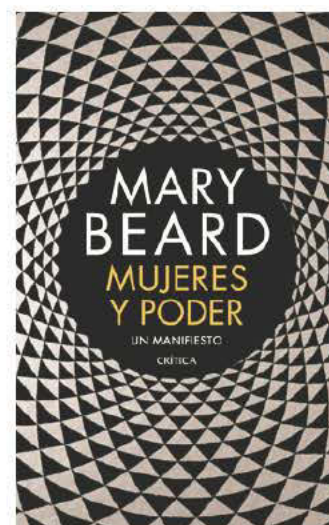
Mary Beard, catedrática de Clásicas en el Newnham College de Cambridge, aborda en dos conferencias –pronunciadas en 2014 y 2017– las milenarias prácticas del patriarcado para excluir a las mujeres del espacio público. La primera de estas conferencias, titulada ‘La voz pública de las mujeres’, denuncia que éstas solo tienen voz para hablar de temas “de mujeres” o para hacerlo en condición de víctimas, que tienen múltiples barreras para hacerse oír. En ella, la autora traza una senda que discurre desde que Telémaco manda callar a Penélope en la Odisea de Homero hasta nuestros días, en los que incluso en un espacio aparentemente democrático como es internet los machistas quieren hacer enmudecer a las mujeres a través de permanentes ataques misóginos.

En la segunda conferencia, ‘Mujeres en el ejercicio del poder’, Beard se pregunta “¿Cómo hemos aprendido a mirar a las mujeres que ejercen el poder o que tratan de ejercerlo? ¿Cuál es el sustrato cultural que alimenta la misoginia en la política o en los puestos de trabajo y cuáles son sus formas (qué clase de misoginia, a quién o a qué va destinada, qué palabras o imágenes utiliza y con qué efectos)? ¿Cómo y por qué excluyen a las mujeres las definiciones convencionales de “poder” (o lo que es lo mismo, de “conocimiento”, “pericia” y “autoridad”) que llevamos a cuestras?”. En este sentido, sostiene que, si las mujeres no están incluidas en las estructuras del poder, es el poder y no las mujeres lo que debe cambiar. Así, propone revisar la palabra en sí misma: *«pensar en el poder como un atributo o incluso un verbo (‘empoderar’), no como una propiedad»*.

Un libro muy breve pero que contiene una larga historia, la larga historia de la misoginia.

Reseña de: *Mujeres y Poder. Un manifiesto*, de Mary Beard.

Ed. Crítica, 2018. Traducción de Silvia Furió. ♦



Redistribución, reconocimiento, representación



Eva Antón

Responsable del Centro 8 de Marzo. Forma parte del equipo de la Secretaría confederal de Mujeres e Igualdad de CCOO.



@evaantonfer

La lectura de los trabajos de Nancy Fraser siempre es iluminadora, y en concreto este libro, publicado en 2015, no ha perdido actualidad. En él se incluyen muchos de sus artículos, en los que aporta las bases de su teoría sobre la justicia social desde un enfoque tridimensional que tiene en cuenta las dimensiones de la redistribución (en el orden económico y social), el reconocimiento (en el orden simbólico y cultural) y la representación (en el orden político). El objetivo es edificar una justicia social con justicia de género.

En concreto, *Fortunas del Feminismo* recoge diez ensayos escritos a lo largo de 25 años de esta pensadora. A través de ellos ofrece una mirada sobre las tres últimas décadas del pensamiento y el movimiento feminista, una visión que presenta como la evolución de un “drama en tres actos”, relacionando como etapas del feminismo la denuncia del androcentrismo de la cultura y el sistema capitalista y la universalización de la consigna de “lo personal es político” que caracterizó el resurgir del movimiento en los 70 del siglo pasado; un segundo momento, en pleno ataque neoliberal, en el que la movilización feminista se centró en las políticas identitarias, de reconocimiento o de la diferencia, y un tercer momento, el actual, en que el feminismo puede liderar la resistencia cívica en plena extensión del neoliberalismo y las subsiguientes crisis económica, social y ecológica, como sucede en la era Trump.

Para esta etapa fundamenta su propuesta de edificar un feminismo capaz de hacer frente al neoliberalismo patriarcal desde las tres dimensiones interrelacionadas de redistribución, reconocimiento y representación. Los feminismos, sostiene, «tendríamos que batallar contra nuevos modos de subordinación impuestos por el mercado, que intensifican la explotación laboral, disminuyen la protección social y presionan la reproducción social hasta una situación límite». Y para ello, es primordial «alinear las fuerzas de la igualdad con las de una protección social transformada en la batalla fundamental para afirmar el control democrático sobre unos procesos de mercantilización destructivos y desbocados».

Reseña de: *Fortunas del Feminismo*, de Nancy Fraser

Ed. Traficantes de Sueños, 2015. Traducción de Cristina Piña Aldao. ♦



¿Conoces el Centro 8 de Marzo?

El Centro 8 de Marzo de Estudios, Investigación e Historia de las Mujeres (**Centro 8 de Marzo/C8M**), integrado en la Fundación 1º de Mayo, inicia una nueva etapa en el marco del 11º Congreso Confederal de CCOO. Creado a iniciativa de la Secretaría Confederal de Mujeres e Igualdad de CCOO para profundizar desde los ángulos de estudio, análisis y memoria, en la interrelación de las áreas de género, trabajos, mujeres y sindicalismo, se inserta en la Fundación 1º de Mayo, el espacio de la Confederación Sindical de CCOO dedicado al estudio, la reflexión y el debate sobre los problemas que afectan a trabajadores y trabajadoras, a la ciudadanía y al sindicalismo. Complementa, con esta especificidad, otras áreas de la Fundación 1 de Mayo, como el Archivo de Historia del Trabajo, el Centro de Documentación de Migraciones, la Biblioteca, el Instituto Paz y Solidaridad o el área de Estudios y Proyectos.

El Centro 8 de Marzo cuenta con una consolidada trayectoria desarrollada desde 2010, con contribuciones a un mejor conocimiento de la situación social, laboral y sindical de las mujeres y de las desigualdades (estructurales y coyunturales) de género que perviven en un sistema de igualdad formal. En su trayectoria también ha promovido el conocimiento y el reconocimiento de la acción sindical en igualdad de género y el protagonismo de trabajadoras y sindicalistas en las conquistas sociales e igualitarias, con estudios, jornadas e informes (publicaciones y actuaciones accesibles desde el Espacio Web del C8M).

En esta nueva etapa, el Centro 8 de Marzo, se propone afianzar su trayectoria de especialización en el análisis social, laboral y sindical, desde la perspectiva de género, de la sociedad actual, y en la recuperación del protagonismo histórico de las sindicalistas. De manera especial, se propone ampliar el espacio de colaboración y encuentros con especialistas, desde distintos escenarios de conocimiento, reflexión y debate, desde diálogos interdisciplinares, para generar o contribuir con aportaciones significativas desde el pensamiento crítico y la acción sindical transformadora al logro colectivo y emancipador de la igualdad real.

OBJETIVOS: En coherencia con los retos sindicales formulados en el 11º congreso Confederal de CCOO, esta nueva etapa del C8M se abre con la aspiración de convertirse en una referencia para quienes colaboran en la tarea de acabar con las desigualdades estructurales que obstaculizan la participación laboral y social de las mujeres. Se dirige, pues, de manera especial, a sindicalistas, feministas, investigadoras, historiadoras, trabajadoras, activistas en definitiva vinculadas de distinta forma a la intersección entre Mujeres, Trabajos y Relaciones de Género.

Esta actividad de estudio, reflexión y debate sobre la realidad social y laboral de las mujeres requiere también cooperar en la revitalización de las propuestas sindicales en relación a los derechos en igualdad de las mujeres.



Con especial intensidad, destacamos la voluntad de configurar el Centro 8 de Marzo como un espacio de trabajo abierto al debate, la reflexión y la participación, pero también como un lugar de colaboración, encuentro e integración para quienes consideran que el intercambio de informaciones, conocimientos y pensamientos en este amplio campo de estudio y activismo refuerza la acción colectiva para la transformación de esta desigual y discriminatoria realidad.

Entre otros objetivos específicos, destacamos los siguientes:

— El estudio y análisis del mercado laboral y de las condiciones de trabajo y vida de las mujeres desde un enfoque multidisciplinar.

— La colaboración con las estructuras sindicales y sus responsables en Mujeres e Igualdad, en la realización de seminarios, encuentros y otras actividades de formación, investigación, difusión y debate sobre las temáticas en que basa el C8M su actividad.

— La colaboración con estructuras universitarias (Seminarios, Centros o Cátedras...) dedicadas a estudios sobre (Mujeres, Trabajos, Relaciones de Género) o cursos de Posgrado en estas materias, así como con el movimiento feminista y las organizaciones que la conforman, en actividades de formación, investigación, difusión y debate.

— El reconocimiento de mujeres vinculadas al género y el sindicalismo, especialmente de las sindicalistas de CCOO. ♦



Si quieres formar parte de la Red C8M

La Red C8M ofrece la posibilidad de colaborar de distintas formas, según disponibilidad e implicación personal, en el C8M. También pueden formar parte organizaciones de mujeres, organismos universitarios o de otras entidades, especializados en las temáticas abordadas desde el C8M

- Participando en los debates digitales abiertos en el Espacio de la Web del C8M (Debates temáticos).
- Participando y colaborando en las publicaciones y actividades del C8M.
- Dando a conocer publicaciones, investigaciones y actividades propias para que sean difundidas desde los espacios de difusión del C8M (Revista, Facebook, Twitter, Espacio en Web).

• Si quieres formar parte de la Red C8M, envía un mensaje por correo electrónico, con el Asunto: Red C8M, a: centro8marzo@1mayo.ccoo.es

MITIN CC.OO.

ANTE LOS PROBLEMAS
DE LAS MUJERES TRABAJADORAS
Y LAS
ELECCIONES SINDICALES

18 de marzo 2017
10h en la plaza de la Paz, Pinar del Río
19h en la plaza de la Paz, Pinar del Río
20h en la plaza de la Paz, Pinar del Río
21h en la plaza de la Paz, Pinar del Río
22h en la plaza de la Paz, Pinar del Río
23h en la plaza de la Paz, Pinar del Río
24h en la plaza de la Paz, Pinar del Río
25h en la plaza de la Paz, Pinar del Río
26h en la plaza de la Paz, Pinar del Río
27h en la plaza de la Paz, Pinar del Río
28h en la plaza de la Paz, Pinar del Río
29h en la plaza de la Paz, Pinar del Río
30h en la plaza de la Paz, Pinar del Río
31h en la plaza de la Paz, Pinar del Río



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA 8 MARZO 1912



DÍA 8, 10h en la plaza de la Paz de la ciudad
ACTO PÚBLICO
POR LA LIBERTAD, LA PAZ Y EL FUTURO DEL TRABAJO
Convoca: el P.O. y el Gobierno de Chile
Español, Español y Ayuntamiento de Valencia



SECRETARIA DE LA MUJER CCOO

